CIUDAD: Bogota

FECHA: 31/12/2022

CUENTA DE COBRO

(Aplicable para Personas Naturales que pertenecen al Régimen Simplificado Art. 499 Estatuto Tributario)

ADQUIRIENTE DEL SERVICIO Y NIT: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES. **NIT:** 901037916-1

DEBE A:

NOMBRE: ESTEFFANY PAOLA TABOADA REDONDO

IDENTIFICACIÓN: **CC** ☑ **NIT** ☐ **No.** 1.102.857.798

CONTRATO No.: ADRES- CPS-326 de 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial, proyección de recursos, contestaciones a peticiones y reclamaciones administrativas donde resulte necesario el pronunciamiento de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o del entonces FOSYGA

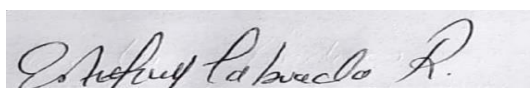
PERIODO COMPRENDIDO DESDE: 01/12/2022 **HASTA:** 31/12/2022

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($4.419.328)

POR CONCEPTO DE Honorarios

DIRECCIÓN: cra. 2 #16a38- bogota

TELÉFONO: 3016372269



FIRMA
C.C1102857798

Contrato No.	**ADRES-CPS-326-2022**		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Esteffany Paola Taboada Redondo		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Yeimy Johana Africano Martínez	**Teléfono / Extensión**	Incluir Tel. o Ext.
Dependencia	Oficina Asesora Jurídica		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial, proyección de recursos, contestaciones a peticiones y reclamaciones administrativas donde resulte necesario el pronunciamiento de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o del entonces FOSYGA.		
Fecha de Inicio	20/01/2022	**Fecha de Terminación**	31/12/2022

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	1/12/2022	**Hasta**	31/12/2022
Adición y/o Prórroga	CDP 469 del 11 de enero de 2022, adicionado el 19 de agosto de 2022. RP N.°20345 del 29 de agosto de 2022 adición por un valor de $ 17.677.312 y prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022 al contrato suscrito el 20 de enero de 2022.			
Suspensión	N/A			
Cesión	SI			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Ejercer la representación extrajudicial de la ADRES dentro de los términos legales, para lo cual deberá garantizar la elaboración de fichas sobre los asuntos asignados en reparto dentro de los quince (15) días hábiles a su designación; todo ello conforme al poder que se le sea conferido.	Para el presente realicé la elaboración de 4 fichas prejudiciales,1ficha judicial así: Prejudiciales 1. 20221422287932 2. 20221422570082 3. 20221422413322 4. 20221422366112	*Se encuentra disponible en https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/GESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL/C*	N/A

		Judiciales 1. 11001410500120210009900	ONTRATOS%202023/INFORMES%20FINALES%20DICIEMBRE%202022/ESTEFANY%20TABOADA/OBLIGACIONES%201?csf=1&web=1&e=Xogz4F	
2	Radicar los poderes de las diligencias prejudiciales ante el Ministerio Público, Superintendencia o centro de conciliación con mínimo tres (3) días hábiles de antelación, salvo que la citación se haya efectuado sobre el tiempo, evento en el cual debe reposar la prueba de ello.	Para el mes de noviembre radique cuatro poderes correspondientes a los siguientes orfeos: 1. 20221422287932 radicado ante la procuraduría 124 Judicial II para Asuntos Administrativos para la audiencia prevista para el 12 de diciembre a las 11:30 am. 2. 20221422366112 radicado ante la Procuraduría 4 Judicial para Asuntos Administrativos 3. 20221422464562 radicado ante la Procuraduría 97 Judicial I para Asuntos Administrativos para la audiencia prevista para el 13 de diciembre de 2022 a las 9:30 am.	Se encuentra disponible en https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/GESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL/CONTRATOS%202023/INFORMES%20FINALES%20DICIEMBRE%202022/ESTEFANY%20TABOADA/OBLIGACIONES%202?csf=1&web=1&e=H2x9Fr	N/A

		4. 20221422210812 radicado ante la Procuraduría 197 Judicial para Asuntos administrativos para la audiencia prevista para el 13 de diciembre a las 9:30 am.		
3	Interponer en oportunidad los recursos necesarios, tras validar que se admite una conciliación en la cual exista falta de competencia territorial u otra causal que permita el saneamiento del asunto a su cargo.	Para el presente periodo en que se presenta la cuenta, no se ha requerido esta actividad.	N/A	N/A
4	Gestionar ante las direcciones competentes y por los medios dispuestos por la entidad, las diversas pruebas y soportes que ostenten la condición de útiles, necesarios y conducentes para el análisis de los casos puestos a su consideración y efectuar los requerimientos de insistencia que resulten necesarios.	Para este mes, solicité a través de correo electrónico insumos en aras de completar el estudio jurídico de las fichas prejudiciales denominadas así; Prejudiciales 1. 20221422829052 solicitud de insumos de recobros a Angie.mesa@adres.gov.co y Conceptos Técnicos Dop el día 02/12/2022 2. 20221422879492 solicitud insumos del proceso de recobros de apoyo técnico e imágenes a Angie.mesa@adres.gov.co 3. 20221422939492 solicitud de insumos de reintegro por recobros de Salud Total EPS a	Disponible en https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/GESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL/CONTRATOS%202023/INFORMES%20FINALES%20DICIEMBRE%202022/ESTEFANY%20TABOADA/OBLIGACION%204?csf=1&web=1&e=ByoDHh	N/A

		edinson.hernandez@adres.gov.co 4. 20221422959672 solicitud insumos reintegro a oscar.salinas@adres.gov.co		
5	Revisar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reparto directo de fichas judiciales, el cumplimiento de los requisitos y soportes, en aras de determinar la viabilidad de realización de la ficha o adelantar la devolución correspondiente al apoderado de representación judicial.	Atendiendo al reparto de procesos judiciales para estudio del Comité, se verificó el cumplimiento de los soportes y requisitos para su elaboración. 1. 110013342055 2018 00017 00 se verificó el estudio del proceso en el área prejudicial y se informó al abogado que el proceso fue estudiado en la Sesión Extraordinaria 123 orden del día 2.4, y se remitió a la persona encargada la elaboración de la certificación correspondiente.	Disponible en https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/GESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL/CONTRATOS%202023/INFORMES%20FINALES%20DICIEMBRE%202022/ESTEFANY%20TABOADA/OBLIGACIONES%205?csf=1&web=1&e=XqF9Q0	N/A
6	Diligenciar en la base de reparto dispuesta por la supervisión, la actuación adelantada en cada caso indicando la fecha de la respectiva de gestión.	Diligencié las actuaciones correspondientes a cada gestión asignada, siendo estas en los casos prejudiciales; las de ficha en revisión columna AH, y columna E del archivo Excel, para indicar la fecha que se envió a revisión. Igualmente, para los procesos judiciales, en la columna D actualicé la fecha de envió a revisión, columna Z con fichas en	Se dispone en SharePoint el archivo Excel con enlace de acceso: https://eadres.sharepoint.com/:x:/s/GRUPOPREJUDICIAL/EbcjUlv9UVVBtSSLW-UNywsB9kG4jSMj1Vo22zaVU11EfQ?e=4%3Aw7djuY&at=9&CID=	N/A

		revisión y en la columna AA el estado de cada ficha o devolución. Respecto a las fichas de repetición se encuentra registrada toda la trazabilidad de los procesos en la columna **X**. Igualmente se procede a registrar en la hoja *PETICIONES Y OTROS* las columnas **G** y **H** con los radicados y fecha de respuesta. Y para las reclamaciones administrativas, en la hoja *RECLAMACIONES* actualice las columnas **J** y **K**	e56708ae-0957-37a3-0889-fcf3c6624fce	
7	Proyectar las respuestas a las peticiones de autoridades administrativas y/o personas naturales o jurídicas, relacionados con los temas de competencia de la ADRES, siempre y cuando estas no sean competencia de otro grupo o no pertenezcan a un proceso judicial notificado y asignado a otro apoderado de la entidad	Para el presente periodo no se realizaron estas actividades.	N/A	N/A
8	Exponer en el marco del Comité de Conciliación o pre-comité, las fichas de conciliación en las que conste el análisis jurídico para los procesos judiciales o solicitudes de conciliación que requieran el pronunciamiento de esta instancia, de conformidad con el reglamento interno.	Para el presente periodo en que se presenta la cuenta, se efectuó la presentación en pre-comité de la siguiente ficha: 1. 20221422366112, correspondiente a la solicitud de conciliación de reclamación de personas naturales con postura conciliatoria. Este pre-comité tuvo lugar el 14 de diciembre de 2022. Así mismo, se informa que se elaboró la presentación de la ficha con los aspectos fundamentales y la postura conciliatoria.	Disponible en https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/GESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL/CONTRATOS%202023/INFORMES%20FINALES%20DICIEMBRE%202022/ESTEFANY%20TABOADA/OBLIGACIONES	N/A

			%208?csf=1&web=1&e=LWShQg	
9	Verificar, atender y garantizar la asistencia a las audiencias de conciliación prejudicial que se alleguen a la ADRES por parte de la Procuraduría General de la Nación, centros de arbitraje y conciliación, la Superintendencia nacional de Salud y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	Durante el mes de diciembre Se programaron las siguientes audiencias de la cual se relacionan a saber; 1. 20221422445752 correspondiente al proceso de recobros de Nueva EPS, se efectuó audiencia de conciliación el 1 de diciembre a las 11:30 am. 2. 20221422101472 audiencia de presupuestos máximos por Ecoopsos EPS, la cual estaba programada para el 1 de diciembre de 2022 a las 3:00 pm. Sin embargo, la convocante desistió de la solicitud tal cual como se puede verificar en el anexo. 3. 20221422366112 audiencia programada para el 1 de diciembre a las 10:30 de reclamación de persona natural, esta audiencia se suspendió y quedo programada para el 22 de diciembre a las 10:30 am. 4. 20221422349782 audiencia programada para el 6 de diciembre a las	Disponible en https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/GESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL/CONTRATOS%202023/INFORMES%20FINALES%20DICIEMBRE%202022/ESTEFANY%20TABOADA/OBLIGACIONES%209/DICIEMBRE?csf=1&web=1&e=dzhaph	N/A

		9:00 am de la solicitud de conciliación efectuada por la Clínica las Vegas. 5. 20221422287932 audiencia programada para el 12 de diciembre a las 11:30 am de la solicitud de conciliación por Cobro Coactivo. 6. 20221422464562 audiencia de conciliación programada para el 13 de diciembre a las 9:30 am. 7. 20221422210812 audiencia de conciliación programada el 13 de diciembre a las 9:30 de la solicitud de conciliación efectuada por la Clínica Jaller. 8. 20221422570082 audiencia de conciliación presencial ante la Superintendencia de la Convocante Hospiclnic el día 15 de diciembre de 2022 a las 8:00 am. 9. 20221422413322 audiencia de conciliación efectuada el 15 de diciembre de 2022 a las 8:00 de la solicitud de conciliación efectuada por Nueva		

		EPS del proceso de recobros.		
10	Dar respuesta a las reclamaciones administrativas radicadas ante la entidad que le sean asignadas, dentro de los términos legales establecidos.	Para el presente periodo no se realizaron estas actividades.	N/A	N/A
11	Actualizar, mantener y custodiar los expedientes digitales sobre las conciliaciones que se tiene a cargo, donde deben reposar todas las actuaciones surtidas, desde la asignación, solicitud de pruebas, respuesta, elaboración de ficha, una carpeta de correcciones y hasta la culminación en ekogui, certificaciones de secretaría técnica y acta de audiencia). Para tal efecto se debe remitir con el informe de gestión el enlace contentivo de la ubicación de los expedientes.	Considerando que tal como indique en la obligación 1 he proyectado 5 fichas, se realizó el respectivo cargue individual de las carpetas asignadas por temas, identificándolas por número de Orfeo o en su defecto por el número de radicado del proceso judicial anexando las fichas y todos los anexos respectivos.	Se dispone en SharePoint las carpetas creadas, con enlace de acceso: https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/GESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL/ESTEFANY%20TABOADA?csf=1&web=1&e=S7JiK5	N/A
12	Entregar una base de datos contentiva de las conciliaciones asignadas mensualmente, donde se identifique cuáles han tenido audiencia, cuáles tienen audiencia programada y su fecha, cuáles no fueron convocados en el mes y cuáles superan los 5 meses o el término que legalmente se disponga para considerar que esta fue fallida y es susceptible de cierre.	Se entregó una base de datos contentiva de las conciliaciones asignadas mensualmente.	Disponible en https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/GESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL/CONTRATOS%202023/INFORMES%20FINALES%20DICIEMBRE%202022/ESTEFANY%20TABOADA/OBLIGACIONES12?csf=1&web=1&e=X3bfnV	N/A

13	Elaborar y sustentar las fichas de repetición que sean entregadas por el Grupo de representación judicial para estudio dentro de los términos de ley.	El periodo objeto de esta cuenta no se ejecutaron actividades relacionadas	N/A	N/A
14	Apoyar en la elaboración de recursos de reposición y en subsidio de apelación contra aquellos actos administrativos que generen órdenes a la ADRES y cuyo agotamiento sea necesario para acudir a la vía judicial.	Para el presente periodo en que se presenta la cuenta, no se ha requerido esta actividad.	N/A	N/A
15	Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado-eKogui, las conciliaciones y trámites arbitrales a su cargo, y demás obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 o norma que lo derogue, modifique o sustituya.	De acuerdo con las instrucciones, para los casos de conocimiento por parte de la Procuraduría Judicial Administrativa, cargue en el aplicativo eKogui 4 ficha correspondiente al Orfeo: 1. 20221422366112 correspondiente a la solicitud de conciliación de reclamación persona natural. 2. 20221422413322 solicitud de conciliación efectuada por Nueva Eps del proceso de recobros. 3. 20221422287932 del proceso de cobro coactivo presentado por María del Carmen Idárraga. 4. 20221422495122 del proceso de devolución de aportes.	*Disponible en https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/GESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL/CONTRATOS%202023/INFORMES%20FINALES%20DICIEMBRE%202022/ESTEFANY%20TABOADA/OBLIGACIONES%2015?csf=1&web=1&e=ddb6j9*	N/A
16	Elaborar las actas del Comité de Conciliación que le sean solicitadas;	El periodo objeto de esta cuenta no se ejecutaron	N/A	

	para tal efecto se contará con un término de tres (3) días hábiles.	actividades relacionadas con esta obligación.		
17	Verificar las conciliaciones que le sean delegadas por el administrador de la entidad a través del aplicativo ekogui e informar cualquier corrección a la que haya lugar en aras de solicitar lo pertinente a la ANDJE.	El periodo objeto de esta cuenta no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	N/A	N/A
18	Asistir a las convocatorias de reuniones que realice el supervisor del contrato y todas aquellas en las que se requiera de su presencia en la entidad.	El periodo objeto de esta cuenta no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	N/A	N/A
19	Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del presente contrato.	El periodo objeto de esta cuenta no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	N/A	N/A

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Esteffany Paola Taboada Redondo
Fecha: 31/12/2022

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP 53.031.936	COP $45.813.700,27	COP $ 4.419.328	COP$0	COP $2.798.907,73

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/C ($ 4.419.328)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES
Mes de ejecución contractual

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	64038397	$221.000	1/11/2022	30/11/2022	13/12/2022
Pensión	64038397	$282.900	1/11/2022	30/11/2022	13/12/2022
ARL	64038397	$9.300	1/11/2022	30/11/2022	13/12/2022

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: Realizar una breve descripción del hallazgo (Adjuntar soportes)

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.

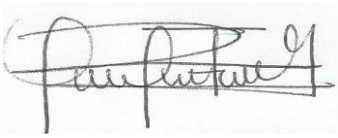
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	Adición por un valor de $17.677.312 y prorroga hasta 31 de diciembre de 2022 al contrato CPS 326 de 2022 suscrito el 20 de enero de 2022.
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para

	el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:



Yeimy Johana Africano Martínez
Supervisor (es)/Interventor (es)

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectué la aprobacion respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 31/12/2022

ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR02
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO Y PAGO FINAL.	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

Contrato No.	**ADRES-CPS-326-2022**		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Esteffany Paola Taboada Redondo		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Yeimy Johana Africano Martínez	**Extensión del Supervisor**	Incluir nombre del supervisor y/o interventor
Dependencia	Oficina Asesora Jurídica		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial, proyección de recursos, contestaciones a peticiones y reclamaciones administrativas donde resulte necesario el pronunciamiento de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o del entonces FOSYGA.		
Fecha de Inicio	20/01/2022	**Fecha de Terminación**	31/12/2022

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	20/01/2022	**Hasta**	31/12/2022
Adición y/o Prórroga	CDP 469 del 11 de enero de 2022, adicionado el 19 de agosto de 2022. RP N.°20345 del 29 de agosto de 2022 adición por un valor de $ 17.677.312 y prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022 al contrato suscrito el 20 de enero de 2022.			
Suspensión	N/A			
Cesión	SI			
Terminación	No aplica			

INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Contrato o Convenio	$35.354.624
Valor adiciones	$17.677.312
Valor total incluidas las adiciones	$53.031.936
Valor pagado o desembolsado al Contratista.	$45.813.700,27
Valor Pendiente por pagar al Contratista	$4.419.328
Valor para reintegrar o reintegrado por parte del Contratista.	$0
Valor a liberar	$2.798.907,73
Valor liberado	$0
Valor total ejecutado	$50.233.028,27

INFORME DE EJECUCIÓN

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el contratista constituyó garantía única de cumplimiento con la Compañía de Seguros (Nombre de la aseguradora)como sigue:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
(Anexo No. 33-46-101042197)	Cumplimiento	$13,257,984.00	16/02/2022	03/07/2023

Trámites Sancionatorios (Si aplica)

OBLIGACION(ES) INCUMPLIDA(S)	TRÁMITE
-	-

INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

En el evento que la forma de pago se haya pactado por % de ejecución deberá dilgenciar el siguiente cuadro para cada caso:

OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CAUSAS	ACCIONES ADOPTADAS

Existen obligaciones específicas pos-ejecución (Aquella obligación que se extiende más allá del plazo de ejecución y/o de liquidación):

SI ☒ NO ☐

En caso afirmativo relacionar las obligaciones:

Orfeo 20221422334692 de la solicitud de reclamaciones por canastas Covid efectuado por Medisalud solicitado el 14/10/2022 a apoyo Tecnico DLG.
Orfeo 20221422707022 de reintegro por recobro de Salud Total EPS solicitado el 15/11/2022 a edinson.hernandez@adres.gov.co
Orfeo 20221422829052 de recobros por Nueva EPS solicitado el 13/12/2022 a conceptos técnicos Dop.
Orfeo 20221422879492 de recobros por Nueva EPS solicitado el 13/12/2022 a conceptos técnicos Dop.
Orfeo 20221422939492 de reintegro por recobros por Salud Total EPS solicitado el 13/12/2022 a edinson.hernandez@adres.gov.co
Orfeo 20221422445752 de recobros por Nueva EPS solicitado el 11/11/2022 a Conceptos Técnicos Dop.
Orfeo 20221422959672 de reintegro por recobro por Salud Total EPS solicitado el 14/12/2022 a edinson.hernandez@adres.gov.co
Orfeo 20221422986562 de recobro presentadó por Nueva EPS, insumo solicitado el 15/12/2022 a Angie.mesa@adres.gov.co
Orfeo 20221422879492 de recobro presentadó por Nueva EPS, isumo solicitado el 15/12/2022 a Angie.mesa@adres.gov.co
Orfeo 20221422053022 peticion de solicitud de devolución de aportes por el CC Andino, solicitado el 28/09/2022 solicitadó a apoyo tecnido DLG.

Ante esta situación especial, se suscribe acuerdo de realización de las fichas una vez llegue el insumo teniendo como fecha tentativa el 08 de enero de 2023.

OBLIGACIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE VERIFICACIÓN (*)
-Ejercer la representación extrajudicial de la ADRES dentro de los términos legales, para lo cual deberá garantizar la elaboración de fichas sobre los asuntos asignados en reparto dentro de los quince (15) días hábiles a su designación; todo ello conforme al poder que se le sea conferido.	**16/01/2023**	**-16/01/2023**

DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

- El contratista presentó informes de ejecución de las actividades a su cargo, los cuales contaron con el visto bueno del Supervisor(a), de la siguiente manera:

a) Del período comprendido entre el 16 de febrero de 2022 al 28 de febrero de 2022
b) Del período comprendido entre el 1 de marzo de 2022 al 31 de marzo de 2022.
c) Del período comprendido entre el 1 de abril de 2022 al 30 de abril de 2022.
d) Del período comprendido entre el 1 de mayo de 2022 al 30 de mayo de 2022.
e) Del período comprendido entre el 1 de junio de 2022 al 30 de junio de 2022.
f) Del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2022 31 de julio de 2022.
g) Del periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2022 al 31 de agosto de 2022.
h) Del periodo comprendido entre 1 de septiembre de 2022 al 30 de septiembre de 2022.
i) Del periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 al 31 de octubre de 2022.
j) Del periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 al 30 de noviembre de 2022.
k) Del periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOCUMENTOS, EQUIPOS Y/O ELEMENTOS

Incluir las obligaciones generales de orden administrativo que implican verificación y entrega de documentos, software, bases de datos, tarjetas de ingreso, carnet, elementos y equipos, etc, de conformidad con los requisitos establecidos para el efecto.

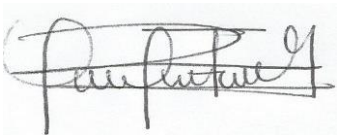
OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN	
	Cumple	No Cumple
	☐	☐

De conformidad con lo anterior, LA SUPERVISIÓN CERTIFICA QUE:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con las obligaciones generales especificaciones, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Entrego los siguientes productos (Aplica en el evento que se hayá pactado por producto relacionar los mismos y fecha de entrega)
3. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se materializo ninguno de los riesgos

OBSERVACIONES	No aplica

En constancia, firmo:



Yeimy Johana Africano Martínez

Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 31/12/2022

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-46-101042197	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2022	16	02	2022	00:00	03	07	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
TABOADA REDONDO, ESTEFFANY PAOLA	CC: 1102.857.798

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 2 16A 38	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3016372269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	NIT: 901.037.916-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 26 AV EL DORADO NRO 69-76 ED ELEMENTO TR 1PISO 17	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4322760

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. ADRES-CPS-326-2022 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA REPRESENTACIÓN PREJUDICIAL, PROYECCIÓN DE RECURSOS,CONTESTACIONES A PETICIONES Y RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS DONDE RESULTE NECESARIO EL PRONUNCIAMIENTO DE LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES O DEL ENTONCES FOSYGA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/02/2022	03/07/2023	$13,257,984.00	$-12,300,463.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA $17.677.312 PARA UN VALOR TOTAL DE $53.031.312 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA EN (4) MESES CON NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 , SEGUN ADICION Y PRORROGA NO. 1

-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIGUEN SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******17,784.00	$ *******8,000.00	$ *******4,899.00	$ **********30,683.00	$ *******13,257,984.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TRU AGENCIA DE SEGUROS LTDA.	174320	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-46-101042197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CALLE 100**	**33**	**33-46-101042197**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	**09**	**2022**	**16**	**02**	**2022**	**00:00**	**03**	**07**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	TABOADA REDONDO, ESTEFFANY PAOLA	**CC: 1102.857.798**

DIRECCIÓN: CARRERA 2 16A 38	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3016372269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	**NIT: 901.037.916-1**

DIRECCIÓN: CALLE 26 AV EL DORADO NRO 69-76 ED ELEMENTO TR 1PISO 17	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 4322760

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros de Vida del Estado Cuenta Corriente 008465452

Grupo Bancolombia — Seguros de Vida del Estado Cuenta Convenio 47190

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ ******17,784.00	$ *******8,000.00	$ *******4,899.00	$ ***********30,683.00	$ *******13,257,984.00

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TRU AGENCIA DE SEGUROS LTDA.	174320	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO T... RACIÓN

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

REFERENCIA PAGO:

1100661692527-4

(415)7709998021167(8020)11006616925274(3900)000000030683(96)20230216

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-46-101042197	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2022	16	02	2022	00:00	03	07	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TABOADA REDONDO, ESTEFFANY PAOLA **IDENTIFICACIÓN** CC: 1102.857.798

DIRECCIÓN: CARRERA 2 16A 38 **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL **TELÉFONO:** 3016372269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES **IDENTIFICACIÓN** NIT: 901.037.916-1

DIRECCIÓN: CALLE 26 AV EL DORADO NRO 69-76 ED ELEMENTO TR 1PISO 17 **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL **TELÉFONO:** 4322760

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-46-101042197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LAURAORJUELA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1102857798	ESTEFFANY PAOLA TABOADA REDONDO	CRA 2#16A38 TORRE 2 APTO 1203	6372269	estefy7898@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	13/12/2022	64038397	$513.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	221.000	0		0		0	0	0	0	221.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	282.900	0	0	0	0	0	0		282.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.300				9.300	0	0	9.300			93	9.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	221.000	221.000
Pensión	1	282.900	282.900
Riesgos Laborales	1	9.300	9.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	513.200	513.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1102857798	ESTEFFANY PAOLA TABOADA REDONDO	CRA 2#16A38 TORRE 2 APTO 1203	6372269	estefy7898@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	13/12/2022	64038397	$513.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1102857798 | TABOADA REDONDO ESTEFFANY PAOLA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.767.731 | 282.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.767.731 | 221.000 | 14-23 | 1.767.731 | 1 | 9.300 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información